



LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Edición completa, 1 pta. 50 céntos. al mes en Murcia y 5 ptas. al trimestre fuera.—Edición local: 1 pta. al mes en Murcia y 3'50 al trimestre fuera.—Ultraojar y extranjero; 10 ó 7 ptas. trimestre.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten se- llos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.—Número del día 10 céntos.: atrasado 1 pta.

PUNTOS PARA REOUBIR SUSCRICIONES Y ANUNCIOS.—En Murcia, en la redaccion y administracion, Zozo, 5.—MADRID, la Agencia Escamez, Preciados, 35.— BARCELONA, Cayetano Corbet y Mas, Ferrando VII y Arolan, 5; Roldós y Comp.º, Escudillera, 41, entrada por la de Agila, 9; F. C. Bartrina, Tallers, 2.—PARIS, [Agencia franco-hispano-portuguesa de don C. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.—HAMBURGO, (Alemania) Adolfo Steiner, expedidor de anuncios.

CALENTURAS INTERMITENTES

(25 AÑOS DE SEGURO ÉXITO.)
Curacion rápida, en 12 horas, la mas completa de esta clase de calenturas y sin reincidencia, por medio de la *Esencia febrífuga del Dr. Margués*, que tiene la particular ventaja de rebajar la hinchazon del vientre, ocasionada por las píldoras de quinina. *Ca- de del Hospital, núm. 109, Barcelona.*—Botella 8 reales.—Depositarios en Murcia: Farmacia del Sr. Martínez y Sres. Ferrer hermanos.

LA PURISIMA CONCEPCION.

COLEGIO DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA, AMBAS COMPLETAS, dirigido por DON ANTONIO ORTIZ BERNAL,

Los alumnos de este colegio, en los últimos ejercicios de oposicion en el Instituto provincial de 2.º enseñanza, han obtenido 16 premios.

La matricula estará abierta hasta el último día de Setiembre.

Nota. Con objeto de colocar la escuela de párvulos en un local mas espacioso con las debidas condiciones higiénicas, y hacer las reformas que piden los adelantos modernos, hemos variado de habitacion, dentro del edificio, situando la dicha escuela en el principal salon de la izquierda paralela al de 1.º enseñanza y dando vista al jardin.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO.

Se abre almoneda diariamente, de 10 de la mañana á 2 de la tarde, desde el día 24 del corriente al 30, en la calle de las Balsas, núm. 12; advirtiéndose, que los precios establecidos son convencionales y fijos.

ACADEMIA

de aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía;

BAJO LA DIRECCION DE D. MANUEL ALBALADEJO ILLAN, calle del Porcel, número 2.

En el establecimiento de ferreteria de D. Antonio Campillo, calle de Madre de Dios, núm. 11, se realiza una gran partida de juguetes y acordeones á precios reducidos.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS ESPECIALES, dirigida por DON FRANCISCO GOMEZ GARCIA,

situada en el colegio de San Isidoro, calle de Saavedra Fajardo, núm. 13.

Se admiten internos. Se facilitan gratis reglamentos, pidiéndolos á nombre del Director, calle de Organistas, número 4.

SOCIEDAD ARTISTICO-MUSICAL

DE SANTA CECILIA de Murcia.

Esta Sociedad abrirá á 1.º de Octubre próximo sus clases de enseñanza, comprendiendo la elemental y superior en los diferentes ramos que la música abraza.

Los alumnos que deseen matricularse en dicho centro, pueden dirigirse al Director de la seccion de enseñanza de la Sociedad, D. Mariano Garcia, ó á la Junta directiva de la misma.

LA PAZ DE MURCIA.

A continuacion transcribimos carta que nuestro amigo D. Mariano Castillo, nos ha dirigido en contestacion á los calculistas de los gastos é ingresos de la Exposicion.

Respecto á estos últimos no han estado muy desacertados, si bien faltan algunos que incluir en la cuenta del señor Castillo, como el de los anuncios y el del café.

Por lo que concierne á los primeros el Sr. Castillo fija cantidades mayores que los calculistas cuentan, pues aquellos creen, que, autorizadas por la Junta, sin cuyo requisito no pueden haberse hecho los trabajos y gastos, no sumarán tanto. Pero puesto que las cuentas han de ser claras, lo que nunca hemos dudado tratándose de las personas que figuran en

la Junta, puesto que el público ha de saber e por b lo que cada cosa ha costado, nada replicamos y esperamos conocer la aprobacion de la Junta y el por menor de ellas.

Dice así la carta de nuestro ilustrado amigo:

«Sr. Director de LA PAZ.

Mi distinguido amigo: En su periódico de anoche publica un suelto manifestando, que los calculistas suponen que los productos de la Exposicion deben haber ascendido á unas 14 500 pesetas, y añade, que como los gastos autorizados por la Junta no pasan de 7,500, creen que no pueda haber el déficit que otros calculistas indican, antes por el contrario, ha de resultar un sobrante de consideracion.

Si esto es un reclamo para hacer hablar á alguien, aquí estoy yo que no me duelen prendas, ni á los demás de la Junta; tampoco. Voy, pues, á informar á los calculistas para que no se calienten la cabeza, de la manera siguiente:

El producto de las entradas diurnas y nocturnas en la Exposicion, representadas por 9,790 personas, ha sido el de.	4761
Los 130 abonos representan.	650
La suscripcion popular.	3546
Los donativos de la Diputacion, Sociedad económica y Ayuntamientos.	4710
El ministerio de Fomento.	2000
El agua vendida del pozó artesiano.	22 50
Entregado por el juzgado de 7 papeletas de entrada que fueron sustraídas y vendidas.	3 50
TOTAL.	15693

Estos han sido los ingresos. La cuenta de los gastos se publicará muy pronto, tan pronto como termine la venta que se está haciendo de maderas, telas y otros objetos de la Exposicion, que naturalmente aumentarán la partida de cargo.

Tan mal han hecho los calculos los que creen que solo se han autorizado por la presidencia 7,500 pesetas, que hasta 18 del corriente se habian librado á favor de D. Ricardo Lopez 9,260 con 75 céntimos y 4,500 al Sr. Monzó, contratista de varias obras. Solo estas dos partidas suman 13,760 pesetas con 75 céntimos. Ven usted, amigo Almazan, si los calculistas han acertado al decir se habian gastado 7,500.

En estos días el plato que hay en la mesa de los desacertados es los ingresos y gastos de la Exposicion. Tengan un poco de paciencia los murmuradores, que quienes han intervenido en ellos, están acostumbrados á dar cuentas claras, y en la ocasion presente no se han de dar turbias.

Si usted me hace el obsequio de publicar este remitido, se lo agradecerá su afectísimo amigo,

Mariano Castillo.
Hoy 24 Setiembre.»

La gran actividad que se despliega en obras pías, con tanta con la aptitud que desgraciadamente advertimos en nuestra localidad, pues ni aun los conservadores, apesar de haberse reunido y acordado, dan muestras de vida. En cambio los fusionistas y sus OBLIGADOS, están de enhorabuena, porque de ese modo, trabajarán con mas libertad en favor de sus intereses, confeccionando el censo á medida de su gusto, y sin necesidad de cometer violencias, ni coacciones.

A la Ley siempre faltarán, porque los obliga á proveerse de las oportunas certificaciones que justifiquen el derecho que todos los vecinos hubieran adquirido, para ser incluidos, sin pedirle siquiera, en el censo. Allá mas tarde y cuando tenga mal remedio, es cuando los partidos se moverán, poniendo el grito en el cielo. Nosotros cumplimos con dar á todos á tiempo, un buen consejo.

Dice el profético «Diario»:

«No hay calor ni esperanza en la venida á esta ciudad del General Lopez Dominguez.»

No le tendrá el colega, porque estamos en el Otoño, y á él... solo le dan calor las estaciones. No abrigará esperanza con ni sin la venida de tan dignísimo General, porque nada habrá de separarle de la conducta que se ha trazado y que tanto utiliza en provecho propio. Nosotros y cuantos se precian de liberales, sentimos el calor del en-

tusiasmo, con el solo anuncio de que pueda visitarnos una de las mas ilustres lumbreras de la libertad. Y si con él viniesen mas... mucho mejor.

Niegan los conservadores que ellos se concierten ni coaliguen con los fusionistas, á quienes, tienen por sus adversarios y contra los que lucharán en las próximas elecciones de diputados provinciales.

Esto es lo político y lo decente en un partido que ostime su decoro y los agravios que recibiera de una situacion que no ha guardado á nadie, ni aún siquiera á la ley, los respetos debidos.

Dice con mucha oportunidad cierto colega, que los partidos políticos se nutren y vigorizan en el poder; pero que no sucede eso con el fusionismo local, que durante su mando ha perdido cuatro quintas partes (y algo más) de los elementos que tenia antes del 8 de Febrero de 1881, sin que nadie sepa se haya conquistado una sola adhesion. A esto se debe el que se concierte y viva en amigable consorcio con la benevolencia gubernamental, que ha sufrido tambien notables desprendimientos, constituyendo, según el colega, dos ruinas que se sostienen como diria Victor Hugo.

Por cartas particulares que recibimos de Madrid, sabemos que todas las fracciones políticas se aprestan á la lucha, para las próximas elecciones provinciales. El enemigo comun de todas, es el Gobierno, y de aquí el que tenemos fracasen las conferencias del general con el comerciante de Mula, pues no creemos sigan á este los que tienen el deber de obedecer las instrucciones de su jefe superior, el cual no podrá aconsejarles, hagan causa comun con los fusionistas. Allá veremos. Por lo pronto, y si hemos de dar crédito á lo que nos ha manifestado un amigo del Sr. Banguells, parece ser que que este no se halla dispuesto á consentir las calaveradas é ilegalidades que se comietieron en las pasadas elecciones municipales. Si fuese cierto que se mostrase neutral, garantizando tan solo, cual es su deber, la libre emision del sufragio, entonces mal se vería la familia felix para dar entrada en la diputacion á uno de sus mas activos miembros.

NOTICIAS.

El infinito número de almas que ocupó ayer el extenso y magnífico templo de la Merced, desde las primeras horas hasta las 9 de la noche en que terminaron los cultos dedicados á la Reina de los cielos bajo la advocacion de las Mercedes, fué una de las varias manifestaciones entusiastas de la religiosidad de esta ciudad.

Los oradores, tanto el Sr. Calvo que ha hecho la novena, como el Sr. Lopez Clares que hizo su oracion en la funcion, han motivado mucho la concurrencia á esos cultos.

La iglesia ha estado tan adornada en estos días, que solo mejorando la calidad de aquellas colgaduras y haciendo mas ricos los demás adornos, es como podría admitir mejora, pues no cabe más; particularmente á la entrada de la procesion hacia un efecto sorprendente el templo, comparable solo con el de S. Agustin, el de S. Juan y el del Carmen en ciertas festividades.

La procesion llevó gran número de luces per un esogido acompañamiento de ambos sexos. La venerada imagen, patrona del barrio, lucía un trono adornado con delicada flor blanca, haciendo armónico conjunto con el precioso manto que estrenaba. debido todo á la munificencia y religiosidad de su camarera D.ª Concepcion Lopez de Sobrevías. La Virgen llevaba la cabeza erguida, sin nada de inclinacion, demostrando la confianza absoluta que tiene en el cariño que todos los fieles le profesan y muy especialmente los de su barrio, á quienes «El Diario» ha puesto en paragon con los del Carmen, pero para rebajarlos, y hemos dicho expreso que llevaba la cabeza erguida porque nuestro colega, cosa extraña en él que tan erudito es en tradiciones murcianas y en asuntos locales, ha dicho que inclinó su cuello, aunque quizá haya sido solo para remachar aquello de que esta imagen espera con resignacion el ser sola en la devocion de su barrio.

La fiesta de calle ha estado muy animada y con el mayor orden en las dos noches.

Los Sres. D. José Maria Callejas y D. José Illan Perez han remitido

al Comité federal de esta localidad, la renuncia de los cargos de Vice-presidente y vocal del mismo respectivamente para que habian sido elegidos, apoyándose el primero en que se retiraba por completo de la política activa y excusándose el segundo por motivos de inaptitud.

Ayer dirigió nuestro amigo Sr. Lucas un expreso telegrama á SS. MM. dando parte de la apertura de las clases de la Escuela que dirige y felicitándoles por los días de la Srma. Sra. Princesa de Asturias.

«El Noticiero» ha ocupado la mayoría de sus columnas en transcribir la reseña que de la estancia en Villena, de nuestros pequeños músicos de la Misericordia, ha hecho un periódico de aquella ciudad, «El Recreo». La lectura de ese escrito, es un reflejo del entusiasmo y admiracion que esos niños producen al oírlos y no poderles comprar mas que con las mejores bandas militares que se tienen oídas. La extension que tienen impide trasladar á LA PAZ, solo diremos que en ella se hace constar que á cada pieza que ejecutaron tuvieron una ovacion y que han sido obsequiados por todos y despedidos en la estacion como se despide al hijo querido, sintiendo la separacion y pensando en el regreso.

Nosotros nos enorgullecimos al leer tantos elogios, que tienen tanto mas valor cuanto mas desinteresados son.

Los que han visto ya á medio levantar el Circo gállico de la calle de Zambrana elogian las buenas condiciones que ha de reunir en comodidad y seguridad; todo hace esperar que ese espectáculo que hace algun tiempo se viene animando con las competencias que sostienen los aficionados de esta con los de otras poblaciones vecinas, ha de estar muy concurrido en la próxima temporada.

Anteanoche asistimos á la Escuela de canto, á la cual habian concurrido, atendiendo á la invitacion de su incansable y celoso director nuestro amigo D. Francisco Lucas, varias personas distinguidas y otros representantes de la prensa.

El local estaba iluminado interior y exteriormente, luciendo preciosas colgaduras en sus balcones. Las salas de sus oficinas y las de estudio, todas estaban completamente alumbradas para poder apreciar el buen orden y excelente método con que está organizado ese Real establecimiento.

Estrenóse el telon del teatrillo del salon de conciertos, el cual es una de las buenas obras del Sr. Sanmiguel; el pensamiento del mismo es alegórico á la trasformacion que esa Escuela ha recibido con el protectorado de la familia real y patronato de la Princesa de Asturias.

El Sr. Lucas obsequió á los concurrentes, y estos brindaron por la prosperidad de la Escuela, por la de sus directores y por el primer discípulo que salga contratado para uno de los primeros teatros del arte lírico.

A las once nos retiramos del local plenamente satisfechos del rato que allí pasamos contemplando lo que puede la constancia, la fé y el entusiasmo, cualidades que atesora en sumo grado el Sr. Lucas.

Contestando á «El Noticiero» dice «El Diario», que el dueño é director de una publicacion no puede desentenderse de la responsabilidad moral, y que si se fueran descartando responsabilidades, solo quedarían las letras. No estamos conformes; de todo escrito hay un autor, las palabras, los conceptos, no se escriben solos, y cuando el autor de un escrito acude á un periódico y este le admite bajo la responsabilidad de aquel, no hay descarte de ella al dejársela toda, sino solo el prestarse á hacerle un servicio, con la obligacion moral de tener que hacerse tambien al que se crea precisado á contestar á aquel por el mismo conducto.

Para el caso que «El Noticiero» hacia de la consulta, pongamos un ejemplo. Supongamos que el autor de un escrito lo publica en hoja suelta, sin acudir ni pedir hospitalidad en un periódico, ¡quién es el responsable, él ó el dueño de la imprenta! ¿quién debe dirigir su réplica el que se crea agraviado?

La responsabilidad efectiva del due-

ño del periódico ó de la imprenta, será solo en el caso de que el autor no sea conocido.

Segun nos dicen de Moratalla, algunas escuelas de aquella villa se hallan en completo estado de abandono por causa de sus profesores, dándose el caso que hay una porcion de niños que se ven privados de recibir la instruccion, que tan necesaria es en su tierna edad.

Al mismo tiempo nos manifiestan que del trozo de carretera que hace algunos años se construyó desde Calasparra á dicha villa, se ha perdido ya el rancho, confundiéndose con el demás terreno de sus lados, por haber desaparecido las cunetas y por la falta de grava.

En cuanto á lo primero se lo recomendamos al inspector de primera enseñanza, y lo segundo al director de carreteras.

El «Boletín oficial eclesiástico» contiene un extenso escrito sobre el jubileo del Rosario, que se celebrará el primer domingo de Octubre, el cual es análogo al de la Porciúncula, y en él explica el modo de hacerlo.

Tambien advierte dicho «Boletín» que la misa y bendicion de las mujeres post partum no es de derecho parroquial, y hay libertad para elegir la iglesia y el sacerdote que se quiera.

Para el día 29 se anuncia la segunda subasta de los consumos de Cartagena bajo el mismo tipo de la que no ha tenido lugar.

Se ha dispuesto se hagan extensivas á todos los teatros las prevenciones que para evitar incendios se dictaron para los de Madrid en real orden de 13 de Mayo último.

Se ha recibido en esta Junta provincial el título administrativo de la escuela del Molar, dotada con 4.000 rs. y demás emolumentos, á favor de D. Joaquin Fernandez Font, maestro de la escuela del barrio del Carmen.

El benemérito D. Joaquin Farrago, teniente coronel de la Guardia civil, casó con su numerosa familia para Valdemoro, el sábado 23 de los corrientes á desempeñar la direccion de Guardias jóvenes, dejando á sus numerosos amigos un vacío indescriptible por su ausencia, si bien le desean toda felicidad en su nuevo cargo que desempeñará con el talento y acierto que tanto le distingue. Nosotros le felicitamos y saludamos con el mayor cariño.

Nuestro amigo D. Miguel Cano y Cordero y su apreciable familia sufren hoy la pena consiguiente con la pérdida de su hijo D. Ramon, para la cual les deseamos encuentren el lenitivo necesario.

El ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha, cuarta edicion de la Academia. Se vende á 60 reales en la imprenta de LA PAZ.

Ayer tarde no concurrió á la Glorietas mas que la banda de música del señor Mirete, el cual no sabemos si estará disgustado con LA PAZ, cuando nos honra con la remision de los programas.

El día 28 en la tarde se subastarán en la plaza de Toros, en un solo lote, entre los socios de la Taurina, todos los efectos que son de su propiedad, por el tipo de 7.000 rs. que es el 50 por 100 de su valor.

Podemos ofrecer, á los que la deseen, una copia exacta del celebrado cuadro de Pradilla *La rendicion de Granada*, retocada por este eminente artista. Tamaño de cada copia 115 por 50 centímetros y precio de cada una 25 ptas.

Queridos donos de mentir un enemigo de la prensa, porque esta se mete en todo y todo lo critica, se nos acercó anteayer y nos dijo que él habia visto un municipal, y estuvimos tentados de pagarle el hallazgo; pero no lo hicimos considerando mejor premio el consignarlo en nuestras columnas.

Después supimos que á quien habia visto fué al sargento Sr. Quinto, en la calle de S. Nicolás, el que, cual si fuera una persona de alta categoria, no cedió la acera á unas señoras. Para esto más valia no haberle visto.

Tenemos á la venta ejemplares de la preciosa polka *Ondalina*, para piano, de nuestro paisano D. Gaspar Espinosa. [La Venga la última pagina.

La Raza Latina escribe un largo artículo sobre el Monte de Piedad, en el cual se exponen consideraciones importantes acerca de la organización de dicho establecimiento, en armonía con las que expusimos hace unos días en EL POPULAR.

Hé aquí muchas de las ideas y conceptos del colega acerca del particular:

«En primer lugar, las cantidades que se facilitan sobre las alhajas no están en proporción con su valor.

Antes había casas que anunciaban dar el 50 por 100 sobre las papeletas del Monte, porque contaban con la seguridad de la pequeñez del préstamo con relación al valor de las alhajas, y ahora anuncian que darán todo el valor de las mismas alhajas, porque contando, como antes, con lo poco que el Monte presta, y sabiendo que las tasaciones que se estiman en las papeletas nuevas son, por lo ménos, tan diminutas como antes, salen todavía más beneficiados los que las compran dando todo su valor, porque les acomoda tomar como valor verdadero la tasación.

Si la alhaja empeñada no se desempeña, hay que venderla, se parte de tasación pequeña y no en relación con el verdadero valor de la misma alhaja, y en esas subastas, donde generalmente acuden especuladores de cierto género, y casi nunca los dueños, se combinan las cosas entre los compradores de modo que las alhajas se rematan no pocas veces en ménos de su verdadero valor.

Los préstamos debían ceñirse á aquellos que iban á empeñar alhajas, ropas ó muebles para atender á necesidades urgentes, es decir, á los pobres.

Esta fué el objeto de la fundación.

Haberlo extendido á los poseedores del papel del Estado, que precisamente por tenerlo no están en la categoría de necesitados, es haber dado pábulo á negocios que no parecen estar en la índole del establecimiento.

Pero como este presta al 6 por 100 anual, y sólo da á los imponentes en la Caja de Ahorros el 3, por eso, para aumentar los rendimientos, se ha aumentado la clase de operaciones que se hacen.

No puede disculparse que en una fundación esencialmente piadosa se dediquen cantidades de gran consideración, como ya se han dedicado, á que se levante un edificio de nueva planta primero, con casa para algunos de los empleados superiores, y que después se compre otra casa en muchos miles de duros, fundándose en que se han ensanchado las operaciones, cuando esto no era necesario.

Tenga presente el Monte que la deuda pública, garantida por el Tesoro, no da más utilidad que el 4 por 100, y que él saca de utilidad á los que presta el 6, y tenga presente también el objeto piadoso con que se estableció, y la modestia con que ha venido viviendo hasta estos últimos tiempos.

Como el asunto es interesante para la clase necesitada, que es á la que más debe atender una buena Administración, no perderemos de vista esta cuestión hasta que consigamos que se atiendan, si son fundadas nuestras reflexiones.

La prensa, por fortuna, se va haciendo cargo de las justas observaciones que dejamos consignadas, y de esperar es que el Monte de Piedad obre con arreglo á los estatutos del fundador Piquer, que parecen estar casi en desuso.

Segue el bombardeo entre los que se apellidan católicos.

De *La Fe* de anoche recogemos este racimo de palabras:

«Limpiabotas de Necedal, pisoteadores de su honor y dignidad, adulteración, vilipendio, atentado horrible, iniqua persecución, cobardes y traidores, rimbombante autoridad, genticilla baladí, malas pasiones, cascaciruelas, rayos de hoja de lata.....»

El Siglo Futuro desahoga su bilis del modo siguiente:

«Papelucho asqueroso, insultos groseros, derecho de pataleo, testarferos, infames, furiosos, desdichados, accesos de frenesí, dolencia incurable, saña rabiosa.....»

Nos abstenemos de hacer comentarios.

No hay duda que D. Venancio Gonzalez se encuentra en desgracia; toda vez que ayer ya muy avanzada la tarde, estuvo en el hotel del general Serrano acompañado de sus hijas, y no pudo conversar con el señor duque de la Torre más de diez minutos, porque el dueño del hotel abandonó el edificio y se trasladó con varios amigos á la del Sr. Leon y Llerena.

En vista de este fracaso de don Venancio, se dice, y anoche lo oímos de persona bien enterada, que el ministro de la Gobernación, no obstante lo ocurrido, volverá á intentar verse con el general Serrano con el fin de explorar su ánimo y conocer por este medio el Gobierno su opinion y sus ideas.

Mucho nos hace dudar, por la reserva en que el general Serrano se encierra, pueda D. Venancio ser el favorecido en lo de conocer el desenlace que pueda tener la conducta actual del mencionado general.

Se asegura además que el señor duque de la Torre abandonará á Madrid el lunes próximo.

Respecto á la venida del duque de la Torre, leemos en *El Estándarte* de anoche;

«Bien venido sea el ilustre general, el jefe resuelto y decidido del elemento liberal monárquico, que con varonil entereza y verdadero patriotismo ha recogido la bandera de su partido y anunciado desde Biarritz que enhiesta la sostendrá contra los ataques centralistas, esos geroglíficos de la política, rompe cabezas de esta desorganizada situación.

No siempre hemos de estar lanza en ristre contra nuestros adversarios. El duque de la Torre, que es amigo nuestro, respetado y querido personalmente, es hoy, como lo ha sido desde 1875, adversario de nuestra política, adversario resuelto del partido liberal conservador.

Pero siempre ha estado noblemente de frente, y no se ha separado furtivamente de nuestras filas, ni ha claudicado de sus principios políticos para pasarse con armas y bagajes á las líneas enemigas, desertando de las de sus correligionarios.

Por eso, como enemigo noble y descubierta, le guardamos todos los fueros de consideración que merece el jefe de un partido y hombre político de gran talla.

Bien venido, repetimos, sea el bizarro general Serrano.

Al principio dijimos que ahí estaba el duque de la Torre, y ahí está para que aquellos órganos de la prensa que negaban la actitud dada á conocer por los corresponsales de Biarritz le envíen, si gustan, sus reporteros para cerciorarse de que está completamente enfrente de la política fusionista del Sr. Sagasta, y que rechaza con su alma viril y enérgica la tutela, la imposición de ciertos personajes que han osado llamarse obstáculos insuperables hasta para el turno legítimo de los partidos en la gobernación del Estado.

Sus ardientes y decididos amigos ahí lo tienen también para que hagan contrastar su conducta con la de otros amigos tibios y vacilantes que se ciernen por las alturas, esperando el momento próspero de colocarse donde mejor les convenga.

La bandera del nuevo partido, de que es jefe el duque de la Torre, está frente á la del partido liberal-conservador, y defenderemos con el alma y la vida esta, que es la nuestra, con la Constitución de 1876.

Pero así como nada tenemos que hacer para la formación del nuevo partido, pues la razón y la lógica le sobran para ello, tampoco queremos, para defender la Constitución de 1876, tener á nuestro lado á aquellos que en la oposición le desacreditaron y atacaron con perseverante esfuerzo.

Queremos frente del nuestro un partido liberal serio, de principios definidos, sin ese mosaico y esos matices fusionistas, que son la irrisión y la burla del mundo político.»

Dice *El Conservador*:

«Ayer fué día de terror en el campo fusionista. Apenas se tuvo noticia que había llegado á Madrid el ilustre duque de la Torre, se pusieron en movimiento acelerado los ministeriales, para tratar de conocer el pensamiento que abriga el recién venido. Contábase en los círculos políticos, que se había encomendado al Sr. Posada Herrera una misión difícil y arriesgada, la que hubo de aceptar condolido de ver los sufrimientos que padecían sus correligionarios. Esta misión revistió en la apariencia el carácter de una visita de pura cortesía hecha por el actual presidente del Congreso al ex-regente del Reino, pero supose luego que había durado más de dos horas, y que con una sagacidad y un tacto exquisito procuró el señor Posada conocer los

propósitos políticos que tiene el señor duque de la Torre para en el porvenir.

Alcanzó el primero únicamente, según oímos, lo que el «negro en el sermón, sacar la cabeza caliente y los piés fríos,» porque aseguraban anoche que el señor duque estuvo sumamente afable y cariñoso, pero reservado en absoluto. Esta primera jornada ya se tradujo en el campo de la fusión como una derrota; cuando llegue la batalla decisiva tendrá que ver la deserción que se verificará en las filas del ejército sagastino.

Va á quedar este reducido á los ministros y alguno que otro subsecretario.

Dice *La Propaganda Liberal*:

Un periódico de la tarde ha publicado la siguiente noticia, que nos apresuramos á desmentir para tranquilizar á las familias de algunos que residen en esta corte:

«El 29 de Agosto fueron fusilados en la Cabaña por delito de infidencia, el marqués de Aguas-Claros, D. Julio Sanguili, D. Antonio Gonzalez de Mendoza, D. Manuel Sanguili, D. Mariano Ramiro y D. José Roman Leal.»

El colega vespertino insertó muy formalmente esta noticia entre las que daba de *El Correo de Cuba*, alterando, sin embargo, la fecha, puesto que en nuestro colega *La Nación*, de la Habana, se ponía así: «Ayer 29,» refiriéndose al mes de Enero de 1883.

El colega madrileño ha hecho, pues, lo que se llama UNA PLANCHA SOBERANA. No echó de ver que la noticia en cuestión formaba parte de un artículo humorístico del diario habanero, que titulaba *Los periódicos del año que viene*, y que en él se hablaba de la proclamación de la República federal, de un duelo entre los generales Lopez Dominguez y Martinez Campos, de la presidencia de Salmeron, de la proclamación de la autonomía en Cuba y de otras cosas por este tenor.

Abra los ojos otra vez el colega y entienda lo que lee.

LEY DE ENJUICIAMIENTO CRIMINAL

LIBRO PRIMERO.

DISPOSICIONES GENERALES.

TITULO PRIMERO.

PRELIMINARES.

CAPITULO PRIMERO.

Reglas generales.

Artículo 1.º No se impondrá pena alguna por consecuencia de actos punibles cuya represión incumba á la jurisdicción ordinaria, sino de conformidad con las disposiciones del presente Código ó de leyes especiales, y en virtud de sentencia dictada por juez competente.

Art. 2.º Todas las autoridades y funcionarios que intervengan en el procedimiento penal cuidaran, dentro de los límites de su respectiva competencia, de consignar y apreciar las circunstancias así adversas como favorables al presunto reo, y estarán obligados, á falta de disposición expresa, á instruir á este de sus derechos y de los recursos que pueda ejercitar mientras no se hallare asistido de defensor.

CAPITULO II.

Cuestiones prejudiciales.

Art. 3.º Por regla general, la competencia de los tribunales encargados de la justicia penal se extiende á resolver, para sólo efecto de la represión, las cuestiones civiles y administrativas prejudiciales propuestas con motivo de los hechos perseguidos, cuando tales cuestiones aparezcan tan íntimamente ligadas al hecho punible, que sea racionalmente imposible su separación.

Art. 4.º Sin embargo, si la cuestión prejudicial fuese determinante de la culpabilidad ó de la inocencia, el tribunal de lo criminal suspenderá el procedimiento hasta la resolución de aquella por quien corresponda; pero puede fijar un plazo que no exceda de dos meses, para que las partes acudan al juez ó tribunal civil ó contencioso-administrativo competente.

Pasado el plazo sin que el interesado acredite haberlo utilizado, el tribunal de lo criminal alzarla suspensión y continuará el procedimiento.

En estos juicios será parte el ministro fiscal.

Art. 5.º No obstante lo dispuesto en los dos artículos anteriores, las cuestiones civiles prejudiciales referentes á la validez de un matrimonio ó á la su presion de estado civil, se deferirán siempre al juez ó tribunal que deba entender de las mismas, y su decisión servirá de base á la del tribunal de lo criminal.

Art. 6.º Si la cuestión civil prejudicial se refiere al derecho de propiedad sobre un inmueble ó á otro derecho real, el tribunal de lo criminal podrá resolver acerca de ella cuando tales derechos aparezcan fundados en un título auténtico ó en actos indubitados de posesión.

Art. 7.º El tribunal de lo criminal se atemperará respectivamente á las reglas del Derecho civil ó administrativo en las cuestiones prejudiciales que, con arreglo á los artículos anteriores, deba resolver.

TITULO II

DE LA COMPETENCIA DE LOS JURCES Y TRIBUNALES EN LO CRIMINAL

CAPITULO PRIMERO

De las reglas por donde se determina la competencia.

Art. 8.º La jurisdicción criminal es siempre improrogable.

Art. 9.º Los jueces y tribunales que tengan competencia para conocer de una causa determinada, la tendrán también para todas sus incidencias, para llevar á efecto las providencias de tramitación y para la ejecución de las sentencias.

Art. 10. Corresponderá á la jurisdicción ordinaria el conocimiento de las causas y juicios criminales, con excepción de los casos reservados, por las leyes al Senado, á los tribunales de Guerra y Marina y á las autoridades administrativas ó de policía.

Art. 11. El conocimiento de las causas por delitos en que aparecen á la vez culpables personas sujetas á la jurisdicción ordinaria y otras aforadas corresponderá á la ordinaria, salvo las excepciones consignadas expresamente en las leyes respecto á la competencia de otra jurisdicción.

(Se continuará.)

Noticias generales.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Ley de Enjuiciamiento criminal (continuación).

Fomento.—Real órden concediendo autorización á D. José Mace Sannam para sanear las marismas de la ría de Solla y establecer un depósito de minerales.

Escriben de Puigcerdá que estos últimos días ha caído en aquella villa y pueblos comarcanos una nevada algo abundante, siendo tanto lo que ha descendido la temperatura, que casi hace tanto frío como en pleno invierno.

Ha sido preso en Puertollano, y puesto á disposición de la autoridad, un sujeto llamado Crisanto Fernandez, como expendedor de moneda falsa.

También en Valdepeñas lo ha sido por la misma causa Pedro José Velazquez, fugado de la cárcel de Infantes.

En Orihuela va tomando desarrollo alarmante la enfermedad conocida con el nombre de angina diftérica. Esta temible dolencia, que ha diezmando la niñez en otras poblaciones, tiene allí ya el carácter de una verdadera epidemia.

Han desaparecido de la iglesia de Villadiezma (Palencia):

Una cruz parroquial de media arroba de peso, un porta-viático de plata, una bolsa de seda, un cáliz, unas vinajeras y una cucharilla.

Vamos, que por lo visto dejaron la iglesia como una habitación desalquilada.

Ayer mañana salieron los peregrinos en dirección á Roma.

A las cuatro y media se abrieron las puertas de la iglesia de San Ginés, que se llenó al poco rato. Una hora después el señor Obispo de Zamora celebró el sacrificio de la misa, dando la comunión á los peregrinos. Dijo la plática el señor vicario de Huesca.

Tomaron luego los peregrinos los coches que les condujeron á la estación del Mediodía. El cura párroco de San Ginés ha subido con ellos, proponiéndose acompañarlos hasta Alcalá de Henares.

La estación se ha visto muy animada por unos momentos. La despedida se ha hecho con el mayor órden.

El día 12 de Octubre se celebrará el enlace de la linda hija de D. Fermín Abella, señorita doña Asunción, con el Sr. D. Antonio Lasso de la Vega.

Serán padrinos de la boda SS MM, y en representación suya asistirán al acto el marqués de Alcañices y la marquesa de la Torre de Luzon, tía del novio.

La matrícula para el próximo curso de la escuela de Artes y Oficios y en el Fomento de las Artes, es extraordinaria. Las clases obreras están dando un alto ejemplo que imitar; su deseo de ilustrearse no puede ser mayor. Las primeras horas de la noche, después de terminado el trabajo, las consagran los hijos de los obreros al estudio del dibujo, de las matemáticas y otros conocimientos útiles.

Si la escuela oficial de Artes y Oficios y la particular del Fomento de las Artes tuvieran más locales y más amplios, Madrid podría contar en las aulas de la educación popular de 20 á 3.000 alumnos de las clases jornaleras.

Los peregrinos de Madrid entregarán á Su Santidad, para el dinero de San Pedro, 20.900 duros.

Escriben de Montilla, á propósito de la crisis jornalera, que el Ayuntamiento se ha visto obligado á hacer un reparto vecinal entre las personas acomodadas para socorrer á los trabajadores, tocando pagar una peseta diaria á cada una de aquellas. La necesidad es tan grande, que muchos proletarios salen al campo en busca de caza lo mismo que en los tiempos primitivos, sin reparar en leyes ni en formas.

Uno de estos días detuvo la Guardia civil á una porción de hambrientos jornaleros que cazaban donde no debían; pero el jefe se conmovió de tal modo al ver su situación, que decidió devolverles lo que habían cazado, repartir á cada uno media libra de pan y señalar á cada uno, de su bolsillo, un socorro diario para que no volvieran á las andadas. La conducta de este dignísimo jefe, cuyo nombre ignoramos, merece la más cumplida alabanza.

Ayer tarde á las seis regresaron á La Granja de la cacería de Riofrio S. M. el Rey, la Infanta Isabel y los demás expedicionarios.

Dice *El Correo* que se habla de una negociación de 50 millones de pesetas que el Banco piensa hacer para saldar sus cuentas con el Tesoro, por consecuencia de la operación de las amortizables.

Segun unos, se emitirán obligaciones con interés de 6 por 100, y segun otros, se emitirán acciones.

El Congreso anti-floxiérico de Zaragoza inaugurará sus sesiones el día 9 del próximo Octubre, bajo la presidencia del señor director general de Agricultura.

La subasta de los efectos embargados á los industriales y comerciantes de Mataró no dió resultado por falta de postores. Se armó una buena algazara cuando tocó subastar una partida de vinos y licores, porque algunos compradores querían probarlos. El presidente, que era el alcalde, abandonó la mesa, y el contribuyente dueño de las botellas empezó por obsequiar vaso en mano al pregonero y á los demás concurrentes, hasta que llegó alguna fuerza de la Guardia civil y terminó el buen humor, como el remate intentado.

Desconsolador efecto produce, segun dicen los periódicos de Valencia, visitar la sala de expositos del Hospital de aquella ciudad. A pesar de los esfuerzos hechos por la dirección del establecimiento para conseguir algunas amas de cría, los infelices niños continúan careciendo del preciso alimento.

Ni la carta pastoral del Obispo encargando á los curas de los pueblos exhortasen á las mujeres para que se encargasen de la lactancia, ni los comisionados que han recorrido los pueblos, ni el ofrecimiento de 120 reales mensuales á cada nodriza, han sido suficientes á poner remedio á la aflictiva situación en que se encuentra la sala de expositos de dicho Hospital, confiándose ya solo en la caridad privada.

Segun los partes recibidos en la dirección general de Correos y Telégrafos, ayer llovió en Bilbao, Gerona, Orense, Santander y Valladolid.

Al cabo de medio año de apremios embargos, amenazas y conciliábulos han acordado pagar la contribución los industriales y comerciantes de Burgos, aceptando la transacción de no sufrir más que el 5 por 100 de recargo por la formación de los expedientes de apremio. *Sic transit*, etc.

Dicen de Valladolid que el señor don Antonio Cánovas del Castillo se ha hospedado en casa de nuestro querido amigo D. Miguel Alonso Pesquera.

El ex-presidente del Consejo de ministros se propone pasar hasta el domingo próximo en Valladolid, visitando todos los días el histórico archivo de Simancas, para lo cual sale todas las mañanas de la capital y vuelve á ella por la tarde.

En la estación fué recibido el jefe del partido conservador por numerosos amigos particulares y políticos.

Se calcula que en París se consuman anualmente cuatro millones de ranas. En vista de tan importante consumo, se han nombrado dos inspectores especiales para que procuren que el referido anfibio se venda en buenas condiciones.

Si los inspectores se dan una vuelta por Madrid podrían llevarse la suficiente cantidad de ranas para el consumo de doce ó catorce años, sobre todo si se dedican á buscarlas en muchos centros políticos.

La Correspondencia publica el siguiente telegrama:

ZARAGOZA 22 (9 noche).—Ha llegado felizmente la peregrinación a Roma. En Sigüenza se han unido más romeros, saliendo a la estación el Obispo con muchas personas. Se han dado vivas a los Prelados y a los peregrinos. En otra de las estaciones el marqués de Cerralbo y algunos otros tradicionalistas han salido a saludar a varios romeros, correfelios suyos.

En la estación esperaban muchos católicos y algunos curiosos. Los peregrinos se han trasladado a la Basílica del Pilar, donde se ha cantado una salva solemnisima. El templo estaba lleno de fieles. En las calles de tránsito, muchos curiosos.

El eminente cardenal Benavides ha pronunciado un elocuente discurso afectuosísimo para los romeros, y pidiendo a Dios la unión de todos los católicos.

El Obispo de Zamora le ha dado gracias, expresándose duramente contra aquellos, que llamándose buenos católicos, han suscitado obstáculos a la romería. Todos los peregrinos han visto una censura a los hombres de El Siglo Futuro. Mañana vamos a Barcelona. Telegrafiaré.—Un católico.

Ayer mañana ha llegado a Madrid en el tren express del Norte el señor duque de la Torre, siendo recibido en la estación por muchos de sus amigos, si bien se notaba la ausencia de otros que no habían tenido noticia de dicha llegada en tiempo oportuno.

Apenas supo el señor Posada Herrera la llegada a esta corte del señor duque de la Torre, se apresuró a presentarse en su hotel con objeto de saludarle.

Desde la una a las tres de la tarde ha permanecido ayer el presidente del Congreso en el palacio de la calle de Serrano.

El tren-correo de Avila ha llegado ayer a Madrid con hora y media de retraso por haber descarrilado poco después de haber salido de aquella provincia, sin que afortunadamente hayan ocurrido desgracias personales.

Ayer ha firmado el señor ministro de la Guerra una propuesta reglamentaria de ascensos en el cuerpo de Estado mayor de plazas y otra de destinos del mismo cuerpo.

Telegrama de Filipinas recibido ayer de madrugada:

MANILA 21.—El gobernador general al ministro de Ultramar:

Durante las últimas veinticuatro horas han fallecido 24 chinos e indios. En los pueblos de la provincia de Manila han muerto 134.

Hoy por la mañana salen de Madrid para La Granja todos los ministros, incluso el Sr. Albareda, el cual no asistirá a la fiesta de la Corte por hallarse de luto, pero asistirá al Consejo con los demás ministros.

VIENA 22.—Todos los periódicos austro húngaros creen que la última tentativa contra el Emperador de Austria provocará reclamaciones cerca del Gobierno de Italia con motivo de la presencia en la frontera de numerosos partidarios de la Italia irredenta.

Telégramas.

PARIS 22.—El 1.º del próximo Octubre se abrirá al servicio público el correo y el telégrafo establecido por Francia en la República de Andorra, y cuyo planteamiento dió lugar a algunos incidentes entre los delegados franceses y el Obispo de Urgel, co-príncipe del Valle.

BERLIN 22.—Continúan las negociaciones entre las grandes potencias acerca de la cuestión de Egipto, sin que hasta ahora se haya tomado acuerdo alguno sobre la reunión de un Congreso ó de una conferencia encargada de tratar sobre dicho asunto.

VIENA 22.—Ha llamado la atención el hecho de que en la proposición hecha por el Gobierno del Khedive para el nombramiento de una junta internacional encargada de fijar las indemnizaciones por los sucesos de Alejandría, se haya excluido a un delegado italiano, a pesar de que se da representación a las demás grandes potencias.

Algunas de las demás potencias llamadas de segundo orden han formulado el deseo de estar representadas en dicha junta.

El Gobierno del Khedive ofrece indemnizar a los extranjeros por las pérdidas que hayan sufrido en sus inmuebles y mercancías, pero no las de metálico, billetes de Banco y demás valores.

LONDRES 22.—The Morning Post de esta tarde dice que el Gobierno inglés negocia directamente con el de Turquía relativamente al Egipto.

Hay también proposiciones ociosas entre varias potencias para facilitar una solución satisfactoria de la cuestión de Egipto.

Inglaterra tendrá el apoyo de Alemania, Austria é Italia, si quiere consentir en mantener los derechos del Sultan.

PARIS 22.—Bolsa:

Fondos franceses: 3 por 100, 81'75. Id. 5 por 100, 115'65.

Españoles: 3 por 100 exterior, 28. 4 por 100 exterior, 65'00.

Deuda amortizable exterior, 00'00. Id. interior, 00'00.

Obligaciones de Cuba, 507'50. Consolidados ingleses, 99 15/16.

Última hora: 3 por 100 exterior, 00'00. Id. interior, 00'00.

Deuda amortizable exterior, 00'00. Id. interior, 00'00. Obligaciones de Cuba, 505. 4 por 100 exterior, 64 3/4. 4 por 100 amortizable, 00'00.

LONDRES 22.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 perpétuo exterior español, 84 5/8.

CONSTANTINOPLA 23.—Se asegura que la Puerta se muestra muy firme en oponerse a las pretensiones de Inglaterra á que renuncie a sus derechos de soberanía sobre Egipto mediante una compensación, para facilitar una solución en dicho asunto en sentido favorable a la preponderancia británica en aquel país.

Aquí no se da crédito a las indicaciones de la prensa inglesa de que Alemania é Italia apoyan las pretensiones de la Gran Bretaña.

El arreglo de la cuestión egipcia no ha sido hasta ahora más que objeto de un cambio de opiniones entre las grandes potencias, y de lo poco que hasta ahora se ha tratado, parece resultar que la mayoría de ellas entienden que la cuestión egipcia debe resolverse en un congreso ó en una conferencia europea.

PARIS 23.—Se hacen comentarios sobre la repentina disposición que anuncian los telegramas de Moscú, fechados anoche, diciendo que después de estar hechos todos los preparativos para la coronación del Czar de Rusia, esta ha sido aplazada para el año próximo.

LONDRES 23.—The Daily Chronicle de esta mañana dice que Damieta se ha rendido.

El general Wood ocupará la ciudad después de desarmar la guarnición. The Times asegura que el Gobierno inglés no ha tenido nunca la intención de desconocer los derechos de las otras naciones en Egipto.

Añade el citado periódico que Inglaterra no tiene miras egoístas, y que su único objeto es el de constituir un Gobierno estable y fuerte, conforme lo requiere el interés común.

Fabra.

En el Hospital de la Misericordia de Toledo se ha suicidado el soldado de la Academia de infantería Eulogio Martín del Vero. Se hallaba gravemente enfermo de viruela.

A las seis en punto terminó ayer tarde en el gobierno civil la reunión de los subdelegados de Veterinaria.

Después de un detenido exámen de las mandíbulas de las reses lidiadas en la corrida del domingo, informaron por unanimidad que uno de los toros tenía cinco años cumplidos y cuatro los restantes.

En una casa de la calle de San Sebastián se promovió anoche un alboroto mayúsculo.

Habita en dicha casa una señora, á la que hace un mes había abandonado su marido, que se presentó anoche en el domicilio conyugal.

La esposa no fué de opinión de abrirle la puerta de la casa, y él trató de entrar por una ventana.

Al consiguiente escándalo, acudieron los guardias de orden público, á los que se opuso el marido, revolver en mano.

Después de un buen rato, que duró el escándalo, este esposo, en vez de entrar en su casa, entró en la prevención del distrito.

Un caballero que por efecto del precario estado en que se encuentra tuvo ayer tarde la fatal idea de hurtar una capa que colgaba en una percha del recibimiento de un colegio de la calle de las infantas, fué detenido en la calle de la Montería por el mismo dueño de la prenda.

Ayer tarde fué robado un brasero de un puesto del Rastro.

Fuó detenido el ratero. Cómo se conoce que viene el invierno.

Miscelánea.

En la calle de San Juan ocurrió anoche un drama sangriento, ocurrido, según oímos de público en el lugar del suceso, en la forma siguiente:

Subía por dicha calle, á las nueve, un sujeto llamado Paco, de unos diez y nueve años, decentemente vestido, acompañando á una mujer y una niña, aguadora del Prado, según oímos, la primera.

Al llegar frente al núm. 54, donde había estacionado un grupo de jóvenes, el referido Paco escuchó algunos insultos contra su persona; acercóse, y á uno de ellos le sacudió algunos bofetones, el cual, retirándose unas pasas, sacó una navaja del bolsillo y le asestó una terrible puñalada en el vientre.

Bolsa de Madrid.

Table with columns: Ultimas precios, Del 21, Del 22. Rows include Renta perp. 3 por 100., Idem fin de mes., Pequeños, Renta perp. exterior., etc.

Seccion religiosa.

Día 24.—Nuestra Señora de las Mercedes, San Gerardo, y el beato Dalmaico, confesor.

Día 25.—Santa María de Cervellon, San Lope, Obispo y confesor, y la Conmemoracion de San Fermín.

MADRID: 1882. Imprenta de EL POPULAR, á cargo de F. Nozal. Huertas, 59.

LOTERIA NACIONAL.

Lista del sorteo celebrado el día 23 de Setiembre de 1882.

PREMIOS MAYORES.

Table with columns: Número, Pesetas, Pueblos. Rows include 7.604 80.000 Zaragoza, 10.336 40.000 Valencia, 23.059 20.000 Pamplona, etc.

Los números anterior y posterior al premio mayor están premiados con 2.000 pesetas.

Los idem id. del segundo premio lo están con 1.000 pesetas.

El siguiente sorteo se verificará el día 6 de Octubre. Constará de 12.000 billetes á precio de 250 pesetas.

PREMIADOS CON 300 PESETAS.

Table with columns: Centena, Mil, Dos mil, Tres mil, Cuatro mil, Cinco mil, Seis mil. Rows include 236 472 898 272 605 753 618 545, etc.

Table with columns: Siete mil, Ocho mil, Nueve mil, Diez mil, Diez y seis mil, Diez y siete mil, Once mil, Doce mil, Trece mil. Rows include 770 805 918 782 675 639 916 548, etc.

Table with columns: Diez y ocho mil, Diez y nueve mil, Diez y diez mil, Diez y once mil, Diez y doce mil, Diez y trece mil. Rows include 486 575 559 037 293 627 864 542, etc.

Table with columns: Veinte mil, Veintimil mil, Veintidos mil, Veintitres mil, Veinticuatro mil, Veinticinco mil. Rows include 961 100 619 832 077 572 386 682, etc.

qual se ha ejecutado varias veces con extraordinario éxito en los conciertos de los Jardines del Buen Retiro, teñéndose que repetir dos y tres veces cuantas figura en el programa.

ULTIMA HORA.

Madrid 24 de Setiembre de 1882.
Sr. Director de LA PAZ.
Mi estimado compañero: el consejo de ministros celebrado ayer en la Granja se ajustó al programa anunciado por los periódicos. Los consejeros responsables se consagraron al despacho de varios asuntos de carácter administrativo. No se trató ninguna cuestión política, pues el Sr. Sagasta huye sistemáticamente de todo lo que en su concepto puede originar disidencias en el seno del gabinete.
La actitud del Sr. Duque de la To-

rra sigue siendo y lo será por mucho tiempo, la comidilla de los círculos políticos.

Cuántas personas visitaron ayer á aquel personaje, salieron altamente satisfechas de la sinceridad y nobleza con que explicó sus propósitos y aspiraciones.

Los ministeriales que no pueden disimular el disgusto que les ha producido la firmeza y convencimiento con que se expresa el ex-regente del Reino, en punto á la formación del tercer partido, echan mano de todas las armas incluso aquellas que están siempre vedadas para los partidos que respetan la iniciativa del jefe del Estado, pues hacen trabajos de zapa que sobre no dar resultado alguno en elevadas regiones, molestan é irritan mas y más á los que precisamente tratan de atravesar.

El Sr. Duque de la Torre conoce estos trabajos, pero dispuesto á no hosti-

lizar al Gobierno ni agitar al país, mantendrá el silencio que voluntariamente se ha impuesto, á no ser que circunstancias especiales le obliguen á repetir en el Senado las declaraciones publicadas por la prensa, en cuyo caso las cosas caminarian mas á prisa, con gran contentamiento de los partidarios de la Constitución de 1869, que dicho sea de paso no encuentran las resistencias que han ponderado los ministeriales, pues ni el Sr. Cánovas ni ninguno de los hombres importantes que tienen asiento en las actuales Cortes, suscitarían dificultades, antes al contrario, allanarían el camino para el restablecimiento de tan glorioso código.

Entiende el general Serrano que el Sr. Sagasta no ha sabido armonizar el hecho de Sagunto con el hecho de Alcolea, limitándose en este á seguir las huellas de los conservadores, en los cuales se explica y disculpa por las cir-

cunstancias en que vinieron al poder, que hicieran más concesiones al primero que al segundo de aquellos movimientos.

Se ha dicho que entre el general Lopez Dominguez y el Sr. Duque de la Torre existían algunas diferencias en la manera de apreciar la política fusionista.

Con decir que el Sr. Lopez Dominguez está completamente de acuerdo é identificado con los propósitos de su ilustre pariente, quedan desvirtuadas tales afirmaciones.

Me consta que el Sr. Navarro y Rodrigo aprueba la conducta del Duque, si bien por razones fáciles de comprender continúa en su actitud expectante y benévola con el Gobierno

El Corresponsal, L.

POR QUE SON LAS PILDORAS DE BRISTOL TAN POPULARES?

Porque alivian el vientre, entonan el estómago, arreglan el hígado, promueven el vigor general del sistema sin producir dolor. Porque su acción no va seguida de aumento de constipación ni de necesidad de emplear mayores dosis. Porque son un catártico seguro para los débiles, así como bastante activo para suavizar los conductos constipados de los fuertes. Porque abren el apetito y reaniman las energías mentales. Porque nunca producen tenesmo, sino que por el contrario obran como un bálsamo salutar sobre las membranas irritadas del estómago y de los intestinos. Porque ningún ingrediente mineral contamina las puras sustancias vegetales, antibiliosas y aperitivas de que están compuestas. Porque obran en armonía con la naturaleza y sin violencia. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarparrilla de Bristol debe ser tomada con las Pildoras.—412.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día á 5 céntimos de peseta la línea; por dos á 4, y por tres en adelante á 3; los blancos y las mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.— Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

DIARIO DE AVISOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.— A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.— Los pagos se hacen en el primer día de publicación.

Almanaque.

Día 26 Setiembre	SALIDA.	PUESTA.
S. M.	5-51 m.	5-51 t.
Luz.	5-11 t.	4-51 m.

Boletín religioso.

Santos.—Martes: Stos. Cipriano Crescencio y Justina mrs.

Jubilao.—Martes: En la iglesia de religiosas Capuchinas y en la de las Carmelitas; en la primera se aplica por D. Dolores Hernandez Hernandez, misas de medias horas, y en la segunda, por D. Cipriano Lopez, misas de medias horas.

Se descubre á las 8 y media; á las 4 y tres cuartos se reza el rosario, y enseguida la visita, reservándose á las 5 y media.

Calles.—En la capilla de Ntra. Sra. del Rosario de la calle de este nombre, continúa al toque oraciones la novena que los vecinos del barrio de la Trinidad y otros devotos dedican á su augusta titular y patrona.

—La comunidad de madres capuchinas, consagra y dedica á su ex-celso y amado padre, S. Francisco de Asís, un solemne novenario continúa mañana á las cuatro de la tarde, habiendo sermón que estará á cargo de los reverendos padres capuchinos de Orihuela.

El día 3 de Octubre á las cinco de la tarde, se cantarán solemnes Matines, y el 4, día de tan glorioso Santo, será la función principal á las nueve de la mañana, cantándose un solemne Te-Deum en acción de gracias por el séptimo centenario del nacimiento de tan excelso Patriarca, panegirizando sus esclarecidas virtudes un reverendo padre Capuchino.

Por la tarde terminada la novena, se cantará con asistencia de señores Sacerdotes, el glorioso tránsito del Santo Patriarca, concluyendo con la adoración de la Santa Reliquia.

El día del seráfico padre, después de concluido el sermón de la tarde, uno de los referidos Padres dará la Bendición Papal.

En todos los actos de la novena y función, estará expuesto Su Divina Majestad.

—El novenario que las religiosas de Sta. Verónica consagran á San Francisco de Asís dará principio mañana á las cinco de la tarde y terminará el 4 de Octubre, previo del Santo en cuyo día será la función á las nueve de la mañana, celebrando por primera vez el Santo Sacrificio de la misa el nuevo presbítero D. Antonio Cano y predicando en tan religioso acto el Sr. Dr. D. Francisco Cárceles, Cura ecónomo de Moratalla; y por la tarde á las cuatro y media el Licd. D. Tomás Salado Morejon, Catedrático lectoral de la Sta. Iglesia Catedral.

Para mayor solemnidad en todos los actos de la novena estará expuesto S. D. M. Asistirá la capilla de música de la Santa Iglesia Catedral.

Por visitar esta iglesia desde primeras vísperas del día del SANTO PATRIARCA hasta puesto el sol de su propio día, se gana indulgencia plenaria, estando confesados y comunicados, rogando á Dios por las necesidades de nuestra Santa Madre Iglesia.

Sección mercantil.

ALMUDI PUBLICO.
Precios del día 28

FANEGA.
Troco del país. . . de 68 á 72 rs.
Idem. de 32 á 38 »
Miz. de 44 á 47 »

Anuncios.

MUEBLES. Se encuentran de todas clases á precios económicos, calle de San Cristóbal, 6, bajo.

ABANICOS, BASTONES Y SOMBRILLAS.

Frecuentemente se están recibiendo grandes novedades en el BAZAR VENECIANO, Trapería, 16.
Zapatos y zapatillas para la presente estación. Gran surtido á precios baratísimos.

CASAS EN VENTA.

En la villa de S. Javier se venden dos casas, la una situada en la plaza de la Iglesia núm. 12, de moderna y sólida construcción, de dos pisos, y la otra accedida de un solo piso, calle de la Cór a.

Para mas pormenores y precio, dirigirse á D. Quintín Couesa, en San Pedro del Pinatar.

HISTORIA social, política y religiosa de los JUDIOS DE ESPAÑA Y PORTUGAL por el ilustre Sr. D. José Amador de los Rios. Comprende tres grandes volúmenes en papel vitela y esmerada y correcta impresión. Se venden lo precio de Madrid y se admite el pago en plazos con garantía. Calle de Zoco, núm. 5.

ACEITE SEIREP

CON Jugo de SÁNDALO.
Único específico de infalible virtud para todas las afecciones del pelo, de la cabeza, etc.

Calvas, canas, caída del pelo, erupciones cutáneas, caspas, comezón, jaquecas, neuralgias, psoriasis, vapores, vahidos, accidentes nerviosos, toda clase de dolores, heridas, quemaduras, etc.

Se vende á 3, 10 y 20 rs. el frasco, calle de Zoco, 5.

LICOR BREA Ó ALQUITRAN-MUNERA.

Tos, catarrros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades de la piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.

NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de París, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y París y no aceptó.— 8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MUNERA.
Contra todas las enfermedades del estómago.—20 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MUNERA.
Purgante depurativo vegetal. 2 rs. caja

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Escudillers, 21, Barcelona

PASTELERÍA de BONACHE, se sirven los renombrados pasteles á todas horas del día.

ABONARES DE ULTRAMAR.

Los que tengan abonares de licenciados ó fallecidos del ejército de Cuba quieren hacer el cambio para la conversión ó enagenarlos, pueden dirigirse á D. Eduardo Bermudez, Peñayo, 20, principal, izquierda, Madrid.

SELLOS.

Se compran sellos de franqueo y telegrama, usados ó sin usar, de España.

Isla de Cuba.
» Puerto-Rico.
» Filipinas,
» Fernando Pón,
De las repúblicas del Sud América y países extranjeros.
Venta y cambios.
SRES. MORILLAS Y RIVIERE.
10—2 Cádiz.

CLAUSEL.

Ha trasladado su establecimiento á la CALLE DE LUCAS frente al Casino.

BISMUTO

Albuminoso BOILLE, mas activo y menos irritante que el Bismuto ordinario, contra Afecciones del estómago, del intestino, vómitos, diarrea. París, 14, rue Beaux-Arts.— Madrid: Saavedra Sordo, 81. En Murcia: D. J. Benedito, Lencería y San Nicolás.

Comidas.

Se sirven de todas clases en la pastelería CARTAGENERA, calle de San Pedro, número 25. 7

Gran éxito en París

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al éctis frescura y transparencia.
Inventor CHARLES FAY, 9, rue de la Paix, PARIS
Se vende en las Farmacias, Perlerías, etc. y en todas las droguerías.
Descartar de las falsificaciones.
En Murcia, calle de Zoco, núm. 5.

Curacione de las fiebres intermitentes

FOR LAS Píldoras Febrífugas del doctor Kerison.

Las fiebres intermitentes, que son elzoz de muchas comarcas, se curan en dos dias con las Píldoras Febrífugas del Dr. Kerison; y después de curadas, no hay reincidencias. Precio de la caja, 6 rs. en todas las farmacias.

Depósito al por mayor, farmacia de Aguilar, Rambla del Centro, 37, Barcelona.

Enviando 7 rs. en sellos de 25 céntimos, se remitirán á vuelta de correo al punto donde se designe.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.
Pruébense, y recobrense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.
De venta en las principales farmacias y droguería de los Sres. Ferrer, hermanos, plaza de San Julian, Murcia.
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

El cancionero de la pasión
Se vende á dos cuartos en la imprenta de este diario.
A LAS SEÑORAS.
Instrucción para COMPRAS Y VENTAS al peso por el sistema métrico: se vende á 5 céntimos de peseta en el establecimiento de la calle de Zoco, núm. 5.

Ocho reales en toda España.
Pueden dirigirse los pedidos al establecimiento de LA PAZ.

IMPRENTA DE LA PAZ,

ZOCO, 5.

En este antiguo establecimiento, dirigido por persona que conoce y ha practicado el arte desde sus primeros años, circunstancia que no en todos concurre, se hacen toda clase de impresiones con tipos modernos y nuevos, procurando en la combinacion la mayor belleza, sujetándose á las reglas tipográficas; en las tarjetas, esquelas, facturas, y otros trabajos se compete con la litografía, con la ventaja de mayor economía en los precios. Los trabajos hechos, que se presentarán al que desee verlos, son la mayor garantía. Los precios son económicos.

GUIA DEL BAÑISTA

EN ARCHENA.
Se vende en la imprenta de este periódico.

Papel pautado para escuelas.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

COMPANIA COLONIAL

Fundadora en España de la fabricacion de chocolates á vapor
Proveedora efectiva de la Real Casa
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Única casa en su ramo premiada en la
Exposicion Universal de Paris
CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES
MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFES
LOS UNICOS PREMIADOS
EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA
Y FILADELFIA.

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS
PASTILLAS NAPOLITANAS
Y BOMBONES DE CHOCOLATE
DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.

Depósito general. . . Calle Mayor, 18 y 2
Sucursal. Montera, 8.

MADRID.

Se venden en Murcia en los establecimientos de los Sres D. S. vador Soriano y compañía, plaza de S. Pedro.—D. José Fernandez Garre, plaza del Marqués de Camacho.—Ferrer hermanos, plaza de S. Julian.—Gabriel Raigal, Arco de Verónicas

Pildoras y unguento Holloway.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tozo y energía á los nervios y los músculos y fortifican la organización entera.

Las pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una acción en extremo salutifera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas pildoras, con tal que, al emplearlas, se togan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los púsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.
La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: circula con el fluido vital expulsando toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceros, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el Prossor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford, 14, Londres, W. C., antes 244, Strand

Imprenta de LA PAZ.

Ntra. Sra. de la Fuensanta.

Estampas finas para cuadro á doce cuartos una, se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.